PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL – MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal para Labores de Seguimiento Social en el CEM – Lima Cercado

PROCESO: CAS N° 195-2012-MIMP-PNCVFS (CÓDIGO: PLSS-UGTAI)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un personal para labores de seguimiento social en el Centro de Emergencia Mujer Lima Cercado

2. Unidad orgánica solicitante

Unidad Gerencial Técnica de Atención Integral.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Jefatura de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Directiva de Órgano Nº 002-2009-MIMDES-PNCVFS "Directiva de Procedimientos para la Gestión del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual".
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DE SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE					
Experiencia	 Experiencia laboral mínima de 1 año en el seguimiento de casos de Violencia Familiar y Sexual después de haber obtenido el grado de bachiller. 					
Competencias	 Actividad proactiva Sensibilidad sobre la problemática de violencia familiar y sexual Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión Dedicación y esfuerzo para lograr objetivos. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Excelentes relaciones humanas. 					
Formación	Bachiller en Trabajo Social					
Capacitación	• Con capacitaciones en la temática de Violencia Familiar y/o sexual, género o derechos humanos.					
Otros requisitos	Experiencia en atención al público.					

III. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- Seguimiento de casos de Violencia Familiar y Sexual que ingresan al Servicio Social del CEM Lima Cercado.
- b. Realizar el registro mensual de servicio social sobre el estado de los casos de Violencia Familiar y Sexual.
- c. Coordinar y realizar gestiones sociales con instituciones, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones sociales de base a fin de brindar apoyo a las personas afectadas.
- d. Realizar acompañamientos a personas afectadas en hechos de Violencia Familiar y Sexual
- e. Acompañamiento y/o derivación de los casos que no constituyen Violencia Familiar y Sexual a las instituciones competentes.
- f. Realizar acciones de seguimiento y derivación a servicios complementarios.
- g. Otros que se le asigne para el correcto funcionamiento de los servicios.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

a. Lugar de prestación del servicio:

Centro de Emergencia Mujer Lima Cercado – Departamento de Lima.

b. Duración del Contrato:

Hasta el 31 de diciembre de 2012.

c. Remuneración mensual:

2,000 nuevos soles.

Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos – MIMP		
CO	NVOCATORIA				
1	Publicación de la convocatoria en el portal informático institucional http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	Del 12 al 18 de setiembre de 2012	Comité Evaluador y Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas		
2	Presentación de expedientes en la Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, sito Jr. Rivero Ustaris N° 251 – Jesús María	Del 13 al 18 de setiembre de 2012 Hora: De 08:15 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00 horas)	Trámite Documentario - PNCVFS		
SE	LECCIÓN				
3	Evaluación Curricular	Del 19 al 25 de setiembre de 2012	Comité Evaluador		
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal informático http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	26 de setiembre de 2012	Comité Evaluador		
5	Entrevista: Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (Lima)	Del 27 de setiembre al 03 de octubre de 2012	Comité Evaluador		
6	Publicación de resultado final en el portal informático institucional	04 de octubre de 2012	Comité Evaluador		
SU	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
7	Suscripción del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Jefatura de Recursos Humanos		
8	Registro del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Jefatura de Recursos Humanos		

^(*) Aquellas personas que por fuerza mayor no puedan acercarse a la sede de entrevista, podrán realizarla en otra dependencia del Programa, previa coordinación con la Sede Central.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓNES	PESO %	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%		
Formación	17.5%	25	35
Experiencia	17.5%	25	35
Capacitación	15%	20	30
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		70	100
ENTREVISTA	50%	70	100
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

^{*} Las etapas de evaluación curricular y entrevista se aprueban con un puntaje mínimo de 70 (setenta) puntos y tienen carácter eliminatorio.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en el siguiente orden)

- h. Solicitud de inscripción con datos completos y firmada (Anexo N° 01)
- i. Declaración Jurada firmada (incompatibilidades) (Anexo N° 02)
- j. Declaración Jurada firmada Autenticidad de documentos (Anexo Nº 03)
- k. Declaración Jurada firmada Requisitos mínimos (Anexo Nº 04)
- I. Copia legible del documento de identidad (DNI) vigente.
- m. Currículum Vitae actualizado (no más de 3 hojas)
- n. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia:
 - Copia del diploma del bachiller universitario.
 - Estudios de post grado, diplomados, especializaciones, cursos, seminarios, talleres y otros.
 - Experiencia laboral de acuerdo al perfil y servicio requerido indicando empresa, cargo
 o servicio y periodo. Deberá presentar documentación que pruebe haber prestado
 servicios por el periodo (constancias, certificados, contratos de trabajo y/o recibos de
 pago).

De no cumplir con presentar alguno de estos documentos será declarado o declarada NO APTO o NO APTA.

VIII. CONDICIONES GENERALES

- a. No tener antecedentes penales ni policiales incompatibles con el servicio al que postula.
- b. No encontrarse inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- c. No encontrarse impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- d. No estar incurso en lo dispuesto en la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.
- e. No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- f. No estar denunciado por hechos de violencia familiar y sexual; no haber sido demandado por materias que afecten los derechos del Niño, Niña y Adolescentes.
- g. Gozar de buena salud.

IX. LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA

- a. El expediente debe ser presentado en folder manila (tamaño A4) con fastener y foliado.
- b. Cumplimiento de la Ley 26771: Para completar la Declaración Jurada (Anexo 2) deberá ingresar a la dirección http://www.mimp.gob.pe, link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Transparencia, Información de Personal, a fin de identificar o descartar (consulta) relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, por razón de matrimonio o convivencia con personal del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual: Nómina de Personal del Régimen CAS (último trimestre) y Nómina de Personal del Régimen Laboral N° 276 (último trimestre).
- c. La etapa de entrevista contendrá aspectos de la Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer, para lo cual deberán ingresar a la dirección http://:www.mimp.gob.pe, link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Unidad Gerencial de Atención Integral y descargar la Guía.

- d. El postulante deberá presentarse sólo a una convocatoria. De presentarse a más de una convocatoria, sólo se considerará la primera postulación presentada.
- e. Se descalificará al postulante que no consigne correctamente el número y código de convocatoria a la que postula.

f. Los expedientes no serán devueltos.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtenga puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

ANEXO N° 1 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Complete la solicitud de inscripción de acuerdo a lo indicado en la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) al que postula y preséntela en el lugar de inscripción en las fechas y horarios establecidos. Verifique la información proporcionada para que su inscripción sea válida

1. DATOS PERSONALES				
NOMBRES Y APELLIDOS				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)				
R.U.C.				
FECHA DE NACIMIENTO				
ESTADO CIVIL				
DIRECCIÓN				
DISTRITO				
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO				
TELÉFONO DE CASA u otro de referencia		(de estar ubicado fuera de Lima,	agregar códigc	de ciudad)
Teléfono Celular				
Correo electrónico				
COLEGIO PROFESIONAL Por ej: Colegio de Psicólogos del Perú CPsP 031		Indicar nombre del colegio	y número de r	egistro
VIGENCIA DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL Por ejemplo: Habilitado hasta el 30 de junio de 2012				
2. SERVICIO AL QUE POSTULA				
CONVOCATORIA CAS N°				
SERVICIO AL QUE POSTULA				
CÓDIGO DEL SERVICIO				
UNIDAD ORGÁNICA				
CENTRO EMERGENCIA MUJER				
3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE				
PERSONA CON DISCAPACIDAD			SI()	NO()
(de presentar discapacidad, acreditarlo con la r	•	ectiva certificación)	- ()	- ()
(de ser Licenciado, acreditarlo con la certificaci		correspondiente)	SI()	NO()
¿Presta servicios actualmente en el Prograr contra la Violencia Familiar y Sexual?				
Servicio Área:				
			SI()	NO()
Inicio (dd/mm/aaaa):				
Contrato vigente (dd/mm/aaaa) Hasta:				
Ratifico la veracidad de lo declarado, some administrativas y penales que correspondan.	netién	ndome, de no ser así, a	las accion	es
		Firms		
		Firma		
(ciudad), (fecha)				

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA

1. LEY Nº 26771

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el PNCVFS presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Unidad Orgánica

2. Artículo 4 del D.S. 075-2008-PCM

- Declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado
- Declaro no encontrarme impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- Declaro bajo juramento que de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios con el Programa (PNCVFS), no
 percibiré ingreso alguno por parte del Estado (bajo cualquier régimen laboral o especial o bajo cualquier condición
 contractual con entidades del Estado) salvo por función docente o por ser miembro únicamente de un órgano
 colegiado.

Asimismo declaro bajo juramento lo siguiente:

- 3. No tener antecedentes penales, judiciales y policiales.
- 4. No tener denuncia por maltrato infantil, violencia familiar y sexual, y/u hostigamiento sexual.
- 5. No ser pensionista del Estado (en caso de resultar ganador, presentaré la Resolución de suspensión de pensión)
- 6. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimenticios Morosos
- 7. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
- 8. Gozar de salud óptima.
- **9.** Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel de la original, la misma que obra en mi poder.
- 10. Conocer la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.

Cuadro de parentesco por consanguinidad o afinidad

Grado	Parentesco por consanguinidad			
	En línea recta	En línea colateral		
1°	Padres/hijos			
2 °	Abuelos/nietos	Hermanos		
3°	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos		
4°		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos		
Grado	Parentesco por afinidad			
1°	Suegros, yerno, nuera			
2°	Abuelos del cónyuge	Cuñados		

ANEXO N° 3

DECLARACION JURADA - AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS

Por la presente declaro en honor a la verdad que la documentación presentada es fidedigna, no contiene enmendaduras (suprimir fechas, nombres, firmas o similares) (añadir fechas nombres, firmas o similares) que alteren su contenido original.

Declaro conocer que de presentar documentos falsos o adulterados se configuraría el delito contra la fe pública, falsificación de documentos y falsedad genérica; previstos y sancionados en el Código Penal, los cuales son de persecución pública, por lo que de tomarse conocimiento de hechos irregulares se realizarán las denuncias respectivas al órgano competente.

(lugar)	de	de		
			Firma	
			Nombres y Apellidos:	
			DNI.	

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA - REQUISITOS MINIMOS

Complete la Declaración Jurada con la información solicitada. El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual podrá realizar la verificación correspondiente. Si el postulante proporciona información falsa será eliminado del proceso de selección.

1. DATOS PERSONALES			
NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)			
2. REQUISITOS (Marque con X, según correspor	ıda)		
DISPONIBILIDAD INMEDIATA		SI()	NO ()
Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndo administrativas y penales que correspondan.	ome, de no se	er así, a las	acciones
	Firr	ma	
(ciudad), (fecha)			